

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas

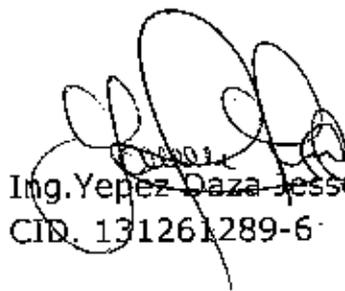
De la **COMPAÑÍA MECIELING S.A.**

En cumplimiento con la nominación como Comisaria que me hiciera la Administración de la compañía **MECIELING S.A.** y lo dispuesto en los Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de La Superintendencia de Compañías expedida el 18 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, a continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada Resolución.

1. En mi opinión los Administradores de la compañía **MECIELING S.A.** han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
2. En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros de la compañía **MECIELING S.A.** presentan en todos sus aspectos, la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 2019, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes y las Normas Internacionales de Contabilidad NIC.

Portoviejo, 15 de Mayo de 2020

La Comisaria



Ing. Yezpey Daza Jessenia Estefania
CID. 131261289-6

**INFORME DE GERENCIA SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2019
DE LA COMPAÑIA MECIELING S.A.**

A los señores accionistas:

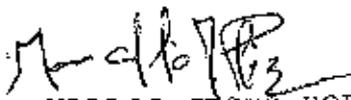
En cumplimiento a las normas legales y estatutarias de presentar el informe anual relativo a las operaciones del ejercicio concluido al 31 de diciembre del 2019 junto con los correspondientes Estados Financieros; **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA; ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL; ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**, cortados a la misma fecha, estos informes han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y muestran la realidad económica y financiera de la Compañía **MECIELING S.A.** y respecto de los cuales la administración se ha cerciorado que cumplen satisfactoriamente con los principios de contabilidad y la normativa legal vigente. Así mismo señalaré las actividades más relevantes ejecutadas durante el año.

La compañía para este ejercicio no realizó contrataciones por lo que no mostro resultados durante ese periodo.

Es todo cuanto les puedo informar señores accionistas, gracias por su confianza y apoyo.

Portoviejo, 15 de Mayo de 2020

Atentamente,



**DIAZ CEVALLOS JESUS HOLGER EDISON
GERENTE GENERAL**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"MECIELING S.A."**

En la ciudad de Portoviejo, dieciocho días de Mayo del dos mil Veinte, a las 18H30, en el local de la compañía ubicado en la calle Córdoba entre García Morón y Francisco Pacheco, de esta ciudad, bajo la presidencia del señor DIAZ RODRIGUEZ VLADIMIR LADISLAO, presidente de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "MECIELING S.A."

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR DOLARES
DIAZ RODRIGUEZ VLADIMIR LADISLAO	400	400.00
DIAZ CEVALLOS JESUS HOLGER EDISON	400	400.00

El señor DIAZ RODRIGUEZ VLADIMIR LADISLAO, Presidente de la Compañía, verifica y expone que concurren la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden voluntariamente en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "MECIELING S.A." y proceden a conocer y aprobar el punto único siguiente:

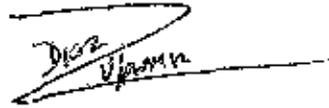
1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA; ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL; ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERIODO 2019

Dirige la junta el señor DIAZ RODRIGUEZ VLADIMIR LADISLAO en calidad de Presidente de la Compañía y a su vez actúa como Secretario.

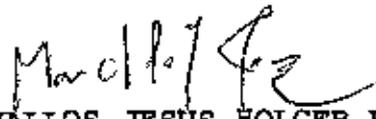
Tomando en consideración el asunto a tratarse, estima el señor Presidente que esta Junta debe **CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA; ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL; ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERIODO 2019** de la compañía MECIELING S.A., el mismo que es puesto a consideración y una vez analizado por los presentes, es aprobado por unanimidad.

Con la aprobación por unanimidad, el Presidente declara concluido el asunto a tratarse y concede un receso para poder elaborar el acta que contenga la resolución adoptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Reinstalada la sesión, el Secretario procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada y firmada por todos los asistentes.



DÍAZ RODRIGUEZ VLADIMIR LADISLAO
Presidente - Secretario - Accionista



DÍAZ CEVALLOS JESUS HOLGER EDISON
Gerente - Accionista